



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ

**Subsecretaría de Desarrollo Educativo
Programa de Atención a Padres de Familia**



**ESTADO
PRÓSPERO**

**CALENDARIO
DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA**

**CICLO ESCOLAR
2010-2011**



CONTENIDO

I. PERIODO PARA CONSTITUCIÓN DE APF.....	3
II. PERIODO CAMBIO EXTRAORDINARIO EN APF	4
III. PERIODO PARA ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE APF.....	5

REVLAPF: Siglas correspondientes al Registro Electrónico y Validación en Línea de Asociaciones de Padres de Familia. Plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución, modificación o cambio ordinario de integrantes de la mesa directiva de APF ubicado en la página de la SEV, www.sev.gob.mx, dentro del apartado del SUI, en el sitio oficial del Programa de Atención a Padres de Familia.

APF: Asociación de Padres de Familia.

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.

SUI: Sistema Único de Información.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA. CICLO ESCOLAR 2010-2011
CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA. CICLO ESCOLAR 2010-2011
PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA DE LA SEV.
DISPOSICIONES GENERALES. CICLO ESCOLAR 2010-2011

I. PERIODO PARA CONSTITUCIÓN DE APF.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS/PERIODOS
DIRECTOR DE ESCUELA	CONVOCAR ASAMBLEA GENERAL DE PARA CONSTITUCIÓN	15 DÍAS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES ¹
DIRECTOR DE ESCUELA	REGISTRO ELECTRÓNICO APF LEGALMENTE CONSTITUIDAS PERIODO ÚNICO	VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL LUNES 01 DE NOVIEMBRE DE 2010
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	ENVIAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL NIVEL EDUCATIVO LA "BITÁCORA DE INCIDENCIAS"	SEMANALMENTE
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	ENVIAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO "BITÁCORA DE INCIDENCIAS" A LA COORDINACIÓN DE PROGRAMA	MARTES DE CADA SEMANA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 HASTA 14 DE DICIEMBRE DE 2010
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA REVLAPF DE ACTAS CONSTITUTIVAS ELECTRÓNICAS	VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL LUNES 01 DE NOVIEMBRE DE 2010
COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL "PROCESO DE REVLAPF. FASE CONSTITUCIÓN. CICLO ESCOLAR 2009-2010"	24 DE AGOSTO DE 2010 AL 27 DE ENERO DE 2011
MUY IMPORTANTE		
DIRECTOR DE ESCUELA PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB , RESPETANDO LO SEÑALADO EN EL PRESENTE CALENDARIO Y CARPETA OFICIAL	PERIODO DEL PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS ("ACAREIB" O "AGE")
DIRECTOR DE ESCUELA CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES PARA CONFORMAR LOS CONSEJOS ESCOLARES RESPETANDO LO SEÑALADO EN EL PRESENTE CALENDARIO Y CARPETA OFICIAL DE APF	PERIODO SEÑALADO POR SEP²

NOTA: EN VIRTUD DE QUE EL MÓDULO DE REGISTRO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CAMBIO ORDINARIO NO ESTARÁ DISPONIBLE, HASTA NUEVO AVISO, LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES, MODALIDADES Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, DEBERÁN REGISTRAR DICHO CAMBIO ORDINARIO DENTRO DEL MÓDULO DE CONSTITUCIÓN.

¹ Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 1980. Secretaría de Educación Pública. México. Distrito Federal.

² Acuerdo No. 535, publicado en Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2010. Secretaría de Educación Pública. México. Distrito Federal.

REVLAPF: Siglas correspondientes al Registro Electrónico y Validación en Línea de Asociaciones de Padres de Familia. Plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución, modificación o cambio ordinario de integrantes de la mesa directiva de APF ubicado en la página de la SEV, www.sev.gob.mx, dentro del apartado del SUI, en el sitio oficial del Programa de Atención a Padres de Familia.

APF: Asociación de Padres de Familia.

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.

SUI: Sistema Único de Información.

II. PERIODO CAMBIO EXTRAORDINARIO EN APF

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
DIRECTOR DE ESCUELA	INICIO DE REGISTRO DE MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE APF EN EL REVLAPF	*** PENDIENTE *** AL 01 DE JULIO DE 2011
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS ELECTRÓNICAS CERTIFICADAS EN ORIGINAL	*** PENDIENTE *** AL 01 DE JULIO DE 2011
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	ENVIAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO A NIVEL EDUCATIVO "BITÁCORA DE INCIDENCIAS"	SEMANALMENTE
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA DE NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA	ENVIAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO "BITÁCORA DE INCIDENCIAS DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS" A COORDINACIÓN DE PROGRAMA	MARTES DE CADA SEMANA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 05 DE JULIO DE 2011
COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL "PROCESO REVLAPF. FASE CAMBIO EXTRAORDINARIO. CICLO ESCOLAR 2010-2011"	03 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 15 DE JULIO DE 2011
MUY IMPORTANTE		
DIRECTOR DE ESCUELA PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS "ACAREIB" O "AGE"	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB , RESPETANDO LO SEÑALADO EN EL PRESENTE CALENDARIO Y CARPETA OFICIAL	PERIODO DEL PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS ("ACAREIB" O "AGE")
DIRECTOR DE ESCUELA CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES PARA CONFORMAR LOS CONSEJOS ESCOLARES RESPETANDO LO SEÑALADO EN EL PRESENTE CALENDARIO Y CARPETA OFICIAL DE APF	PERIODO SEÑALADO³

IMPORTANTE

1. SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES DE VERANO LA ESCUELA SE ENCUENTRA EN RECESO, Y EN VIRTUD DE QUE EL DIRECTOR DE ESCUELA EN SU CALIDAD DE ASESOR CONVOCA A LAS ASAMBLEAS, SE DEBE TENER PRESENTE QUE TODO ACUERDO O SITUACIÓN JURÍDICO, TECNOLÓGICA ADMINISTRATIVA SERÁ RETOMADO HASTA INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2010-2011.
2. PARA LAS ESCUELAS PARTICULARES, ES OBLIGATORIO CONSTITUIR Y REGISTRAR ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DISPOSICIONES OFICIALES EN LA MATERIA.
3. EN CASO DE DUDAS, DIRIGIRSE AL ENLACE DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA, UBICADO DENTRO DE LAS OFICINAS DEL NIVEL, MODALIDAD O SERVICIO EDUCATIVO CORRESPONDIENTE.

³ Acuerdo No. 535. Publicado en Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2010. Secretaría de Educación Pública. México. Distrito Federal.

REVLAPF: Siglas correspondientes al Registro Electrónico y Validación en Línea de Asociaciones de Padres de Familia. Plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución, modificación o cambio ordinario de integrantes de la mesa directiva de APF ubicado en la página de la SEV, www.sev.gob.mx, dentro del apartado del SUI, en el sitio oficial del Programa de Atención a Padres de Familia.

APF: Asociación de Padres de Familia.

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.

SUI: Sistema Único de Información.

III. PERIODO PARA ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE APF.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA Y NIVELES Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEV	<u>PERIODO ÚNICO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO</u> DEL PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN. EN SU TERCERA Y ÚLTIMA ETAPA DE REINGENIERÍA. CICLO ESCOLAR 2010-2011.	DEL 16 DE AGOSTO 2010 AL ***PENDIENTE*** POR AJUSTE TÉCNICO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL "CATÁLOGO ESTATAL DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y RECONOCIDAS POR LA SEV. CICLO ESCOLAR 2010-2011. <u>PRIMERA VERSIÓN DIGITAL.</u> "	***PENDIENTE***⁴ POR AJUSTE TÉCNICO
PERSONAS INTERESADAS	<u>CONSULTA GENERAL</u> DEL "CATÁLOGO ESTATAL DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y RECONOCIDAS POR LA SEV. CICLO ESCOLAR 2010-2011. <u>PRIMERA VERSIÓN DIGITAL.</u> "	***PENDIENTE*** POR AJUSTE TÉCNICO

IMPORTANTE

- LOS DATOS PERSONALES DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE APARECEN EN LAS **ACTAS CONSTITUTIVAS, DE CAMBIO ORDINARIO O DE MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES**, SON CONSIDERADOS **INFORMACIÓN OFICIAL CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL** DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA **LEY 848 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ- DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.**
- DENTRO DE LA SEV, EL ÁREA RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CATÁLOGO ESTATAL DE APF LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y RECONOCIDAS POR LA SEV, CONFORME A NORMATIVIDAD VIGENTE Y ACUERDOS EN LA MATERIA, ES LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
- EL "**CATÁLOGO ESTATAL DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y RECONOCIDAS POR LA SEV. CICLO ESCOLAR 2009-2010. PRIMERA VERSIÓN DIGITAL**", UBICADO EN EL SITIO OFICIAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA, DENTRO DEL APARTADO DEL SUI, DE LA PÁGINA WEB DE LA SEV, EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE CALENDARIO.

⁴ Fecha de actualización de conformidad con lo estipulado en la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz- de Ignacio de la Llave y Lineamientos correspondientes.

REVLAPF: Siglas correspondientes al Registro Electrónico y Validación en Línea de Asociaciones de Padres de Familia. Plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución, modificación o cambio ordinario de integrantes de la mesa directiva de APF ubicado en la página de la SEV, www.sev.gob.mx, dentro del apartado del SUI, en el sitio oficial del Programa de Atención a Padres de Familia.

APF: Asociación de Padres de Familia.

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.

SUI: Sistema Único de Información.